



## El Pacto Verde Europeo: ficha resumen

Dirección General de Acción Exterior – Gobierno de Navarra  
Kanpo Ekintzarako Zuzendaritza Nagusia – Nafarroako Gobernua

### Contenido

<b>PACTO VERDE EUROPEO: RESUMEN.....</b>	<b>0</b>
<b>AMBICIÓN CLIMÁTICA.....</b>	<b>2</b>
<b>ENERGÍA LIMPIA, ASEQUIBLE Y SEGURA.....</b>	<b>3</b>
<b>ESTRATEGIA INDUSTRIAL PARA UNA ECONOMÍA LIMPIA Y CIRCULAR .....</b>	<b>4</b>
<b>USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y LOS RECURSOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE EDIFICIOS</b>	<b>6</b>
<b>MOVILIDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE .....</b>	<b>6</b>
<b>ECOLOGIZACIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN / ESTRATEGIA «DE LA GRANJA A LA MESA» .....</b>	<b>7</b>
<b>PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD .....</b>	<b>8</b>
<b>HACIA UNA CONTAMINACIÓN CERO PARA UN ENTORNO SIN SUSTANCIAS TÓXICAS .....</b>	<b>9</b>
<b>INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN TODAS LAS POLÍTICAS DE LA UE .....</b>	<b>9</b>
<b>MOVILIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>ACTIVACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>LA UE COMO LÍDER MUNDIAL .....</b>	<b>12</b>
<b>COLABORACIÓN EN TORNO A UN PACTO EUROPEO POR EL CLIMA.....</b>	<b>13</b>

---

### Pacto verde europeo: resumen

Europa es el único continente del planeta que ha conseguido reducir las emisiones causantes del llamado efecto invernadero en lo último 30 años, de hecho, entre 1990 y 2018, nuestro continente ha conseguido reducir sus emisiones en un 23 %, mientras que la economía ha crecido un 61 %. Asia, y en concreto China, que es responsable del 27% del total de emisiones globales, ha duplicado las emisiones en el mismo periodo, y Estados Unidos no ha sido capaz de reducirlas. No obstante, tal y como han suscrito diversas instituciones mundiales, nos encontramos inmersos en un “emergencia climática”, y tenemos la obligación de hacer mucho más. Si en Europa seguimos con las políticas actuales solo se logrará reducir esas emisiones en un 60 % de aquí a 2050, y el objetivo es más ambicioso, ni más ni menos que la neutralidad climática para 2050.



El “Pacto Verde” (*Green Deal*) es una hoja de ruta para alcanzar esa neutralidad climática que contiene muchas propuestas (cerca de 70), tanto a nivel financiero como legislativo. Según la propia Comisión “se trata de una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos”.

A nivel financiero, la Comisión ha calculado que realizar los objetivos actuales en materia de clima y energía para 2030 requerirá 260.000 millones de euros de inversión anual adicional, aproximadamente el 1,5 % del PIB de 2018. La magnitud de la inversión necesaria requiere movilizar tanto al sector público como al privado. Entre otras medidas, se propone destinar el 25% del total del presupuesto de la UE a la lucha contra el cambio climático, incluyendo todos los programas y políticas. A su vez, propone la creación de nuevas medidas impositivas (para aumentar la recaudación de la UE) a los residuos de envases de plástico no reciclados o asignar el 20 % de los ingresos procedentes de la subasta del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE al presupuesto de la UE. Al menos el 30 % del Fondo InvestEU contribuirá a la lucha contra el cambio climático.

En cuanto a medidas normativas destacan las viviendas, que representan el 40 % del total de la energía consumida. Se hace obligatorio incrementar considerablemente la tasa anual de renovación del parque inmobiliario de los Estados miembros, revisar la implementación de la legislación sobre la eficiencia energética de los edificios, mientras se deben adoptar medidas para combatir la “pobreza energética”. Por su parte, el transporte representa la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión, y va en aumento, por lo que se proponen medidas sobre movilidad sostenible e inteligente. La industria de la UE ha iniciado el proceso de transición, pero aún representa el 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión, y para ello se propone una nueva “Estrategia Industrial” y un renovado Plan de acción de la economía circular, que incluye una iniciativa sobre productos sostenibles y presta una especial atención a los sectores que hacen un uso intensivo de recursos, como el sector textil o los de la construcción, la electrónica y los plásticos.

Europa es responsable de apenas un 10% de las emisiones globales totales, pero, tal y como indica la Comisión “la ambición ambiental del Pacto Verde no se hará realidad si Europa actúa en solitario” y por ello la UE debe abanderar la coordinación de las iniciativas internacionales para construir un sistema financiero coherente que respalde las soluciones sostenibles. De hecho, la UE proporciona más del 40 % de los fondos públicos mundiales destinados a la acción por el clima

El “Pacto Verde” termina con un mandamiento: “no ocasionarás daños”. Es cierto que no hacemos todo lo necesario, o mejor dicho, lo que estamos haciendo no es suficiente, pero sería injusto considerar que no se ha hecho nada, y limitarnos a criticar a gobiernos y políticos. Realmente considero que detrás del “Pacto Verde” existe una voluntad real de mejorar nuestro futuro, porque tal y como dijo Franklin Roosevelt “todos los trabajos realizados deben ser útiles, no sólo por un día o un año, útiles en el sentido de ofrecer una mejora permanente en las condiciones de vida”.

Más información en [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_19\\_6691](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_19_6691)

**Anexo de la Comunicación relativa al Pacto Verde Europeo**  
**Hoja de ruta: actuaciones clave**

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
<b>Ambición climática</b>		
Propuesta de una «Ley del Clima» Europea que consagre el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050	Marzo de 2020	
Plan integral para elevar el objetivo climático de la UE para 2030 al 50 %, como mínimo, y hacia el 55 % de manera responsable	Verano de 2020	
Propuestas de revisión de las medidas legislativas pertinentes para cumplir la mayor ambición climática, seguidas de la revisión de la <a href="#">Directiva 2003/87/CE</a> sobre el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión, el <a href="#">Reglamento (UE) 2018/842</a> de reparto del esfuerzo, el <a href="#">Reglamento (UE) 2018/841</a> sobre el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, la <a href="#">Directiva 2012/27/UE</a> relativa a la eficiencia energética, la <a href="#">Directiva (UE) 2018/2001</a> sobre energías renovables y el <a href="#">Reglamento (UE) 2019/631</a> de normas de comportamiento en materia de emisiones de CO <sub>2</sub> para turismos y furgonetas (estas dos últimos NO mencionadas en el texto)	Junio de 2021	
De acuerdo al Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, los EEMM presentan Planes Nacionales de Energía en 2019, la Comisión propone	2023	

<sup>1</sup> El programa de trabajo de la Comisión para 2020 aportará más claridad sobre el calendario de las actuaciones pertinentes anunciadas para 2020.

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
revisar en 2021 y en 2023 deben fijar “nuevo nivel de ambición climática”		
Extensión a sectores nuevos, así como los objetivos de los Estados miembros para reducir las emisiones en sectores no incluidos en dicho régimen /		
Propuesta de revisión de la <a href="#">Directiva 2003/96/CE</a> sobre fiscalidad de la energía	Junio de 2021	
Propuesta de mecanismo de ajuste del carbono en frontera para sectores específicos	2021	
Nueva estrategia de la UE en materia de adaptación al cambio climático	2020/2021	
<b>Energía limpia, asequible y segura</b>		
Evaluación de los planes nacionales definitivos de energía y clima	Junio de 2020	
Estrategia para una integración sectorial inteligente	2020	
«Oleada de renovación» en el sector de la construcción	2020	
Evaluación y revisión del Reglamento sobre las Redes Transeuropeas – Energía - mayor cooperación transfronteriza y regional	2020	
Orientaciones para ayudar a los Estados miembros a tratar el problema de la pobreza energética	2020	
Estrategia en materia de energía eólica marina	2020	

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Estrategia industrial para una economía limpia y circular		
Estrategia industrial de la UE	Marzo de 2020	Especial mención a industrias de gran consumo energético, como las del acero, los productos químicos y el cemento
Plan de acción de la economía circular, que incluye una iniciativa sobre productos sostenibles y presta una especial atención a los sectores que hacen un uso intensivo de recursos, como el sector textil o los de la construcción, la electrónica y los plásticos	Marzo de 2020	<p><i>El Plan de acción de la economía circular incluirá una política de «productos sostenibles».</i></p> <p><i>Las actuaciones se centrarán en aquellos que hacen un uso intensivo de recursos, tales como el sector textil o los de la construcción, la electrónica y los plásticos</i></p> <p><i>Requisitos para garantizar que todos los envases del mercado de la UE puedan reciclarse o reutilizarse de manera económicamente viable de aquí a 2030, así como un marco regulador para los plásticos biodegradables y los bioplásticos, y adoptará medidas sobre los plásticos de un solo uso</i></p> <p><i>Medidas para animar a las empresas a que ofrezcan productos reutilizables, duraderos y reparables y para que los consumidores puedan elegirlos.</i></p> <p><i>El plan de acción analizará la necesidad de establecer un «derecho a la reparación» y pondrá coto a la obsolescencia programada de los dispositivos, sobre todo en el sector de la electrónica</i></p>
Medidas contra el “blanqueo ecológico”		<p><i>El plan de acción analizará la necesidad de establecer un «derecho a la reparación» y pondrá coto a la obsolescencia programada de los dispositivos, sobre todo en el sector de la electrónica. Digitalización es clave. El plan de acción analizará la necesidad de establecer un «derecho a la reparación» y pondrá coto a la obsolescencia programada de los dispositivos, sobre todo en el sector de la electrónica.</i></p>

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Iniciativas para estimular el desarrollo de mercados pioneros de productos climáticamente neutros y circulares en sectores industriales de gran consumo de energía	A partir de 2020	
Propuesta para apoyar la fabricación de acero sin emisiones de carbono para 2030	2020	
Legislación sobre baterías en apoyo del Plan de Acción Estratégico para las Baterías y la economía circular	Octubre de 2020	<p><i>La Comisión proseguirá la aplicación del Plan de Acción Estratégico para las Baterías y mantendrá su apoyo a la Alianza Europea de las Baterías.</i></p> <p><i>Propuesta de legislación para garantizar una cadena de valor circular, segura y sostenible para todas las baterías, en particular con el fin de abastecer al mercado en expansión de los vehículos eléctricos</i></p>
Propuesta de reformas legislativas en materia de residuos	A partir de 2020	<p><i>Abordar el problema del exceso de envases y la generación de residuos</i></p> <p><i>Requisitos legales para impulsar el mercado de las materias primas secundarias con un contenido reciclado obligatorio</i></p> <p><i>Un modelo de la UE para la recogida separada de residuos</i></p>
Fondo de Innovación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE		
Medidas de fomento y utilización de la digitalización		<p><i>La digitalización brinda además nuevas oportunidades para el control a distancia de la contaminación del aire y del agua, o para la monitorización y optimización del modo de utilización de la energía y los recursos naturales</i></p> <p><i>Comisión examinará también una serie de medidas para mejorar la eficiencia energética y el rendimiento en términos de economía</i></p>

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
		<i>circular del sector en sí mismo, desde las redes de banda ancha hasta los centros de datos y los dispositivos TIC  Reforzar la transparencia sobre el impacto ambiental  Ventajas de apoyar sistemas de recogida que incentiven la devolución de los dispositivos que no se quieran conservar, como teléfonos móviles, tabletas y cargadores</i>
<b>Uso eficiente de la energía y los recursos en la construcción y renovación de edificios</b>		
Comisión garantizará rigurosamente el cumplimiento de la <b>legislación sobre la eficiencia energética de los edificios</b> . Esta labor se iniciará con una evaluación de las estrategias de renovación a largo plazo de los Estados miembros en 2020	2020	
Revisión del Reglamento (UE) n.º 305/2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción	2020	
Nueva iniciativa sobre renovación en 2020	2020	<i>Esta colaboración incluirá una plataforma abierta que reunirá al sector de los edificios y la construcción con arquitectos e ingenieros y con las autoridades locales para analizar los obstáculos a la renovación</i>
recursos financieros que aumenten la sostenibilidad de los edificios y el funcionamiento de las escuelas	2020	<i>Colaboración con el Banco Europeo de Inversiones y estrechando los vínculos entre los Fondos Estructurales y los nuevos instrumentos financieros con el objetivo de movilizar 3 000 millones EUR de inversiones en infraestructuras escolares en 2020</i>
<b>Movilidad sostenible e inteligente</b>		
Estrategia de movilidad sostenible e inteligente	2020	

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Petición de fondos para apoyar el despliegue de puntos públicos de recarga y repostaje en el marco de una infraestructura para los combustibles alternativos	A partir de 2020	
Evaluación de opciones legislativas que impulsen la producción y utilización de combustibles alternativos sostenibles para los diferentes modos de transporte	A partir de 2020	De aquí a 2025, se necesitarán aproximadamente 1 millón de estaciones públicas de recarga y repostaje para los 13 millones de vehículos de emisión cero y de baja emisión que se espera circulen por las carreteras europeas. La Comisión apoyará el despliegue de puntos públicos de recarga y repostaje
Propuesta de revisión de la Directiva de transporte combinado	2021	
Revisión de la Directiva sobre la infraestructura para los combustibles alternativos y del Reglamento sobre las Redes Transeuropeas - Transporte	2021	
Iniciativas para gestionar mejor y aumentar la capacidad del ferrocarril y las vías navegables interiores	A partir de 2021	
Propuesta de normas más estrictas para las emisiones de contaminantes atmosféricos de los vehículos con motor de combustión	2021	
<b>Ecologización de la política agrícola común / Estrategia «de la granja a la mesa»</b>		
Examen de los borradores de los planes estratégicos nacionales, con referencia a la ambición del Pacto Verde Europeo y a la Estrategia «de la granja a la mesa»	2020-2021	Tendrá por objetivo estimular el consumo de alimentos sostenibles y fomentar una alimentación saludable y abordable para todos Más información a consumidores, evitar el despilfarro, restricciones a alimentos importados que no cumplan requisitos UE
Estrategia «de la granja a la mesa»	Primavera de 2020 2021	<i>Estos planes deben conducir a la utilización de prácticas sostenibles, como la agricultura de precisión, la agricultura ecológica, la</i>



Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Actuaciones, incluidas medidas legislativas, para reducir notablemente el uso de plaguicidas químicos, así como el uso de abonos y antibióticos		<p><i>agroecología, la agrosilvicultura y unas normas más estrictas en materia de bienestar de los animales</i></p> <p><i>Habrá medidas para combatir el fraude alimentario, entre otras, medidas que refuercen la capacidad de investigación y de garantía del cumplimiento de la legislación a nivel de la UE, y medidas para iniciar un proceso de identificación de nuevos piensos y productos alimentarios innovadores, como los productos pesqueros a base de algas</i></p>
Los fondos europeos, incluidos los de <b>desarrollo rural</b> , ayudarán a las zonas rurales a sacar partido de las oportunidades de la economía circular y de la bioeconomía		
<b>Preservación y protección de la biodiversidad</b>		
Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030	Marzo de 2020	<p>Los Estados miembros también deben reforzar la cooperación transfronteriza para proteger y recuperar de forma más efectiva las zonas cubiertas por la red Natura 2000</p> <p>La Estrategia sobre Biodiversidad también ofrecerá propuestas para hacer más ecológicas las ciudades europeas e incrementar la biodiversidad en los espacios urbanos</p> <p>Planes de “recuperación de la naturaleza”</p>
Medidas para atajar las causas principales de la pérdida de biodiversidad	A partir de 2021	
Nueva Estrategia Forestal de la UE	2020	Tendrá como objetivos clave la forestación efectiva y la preservación y recuperación de los bosques en Europa

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Medidas en apoyo de las cadenas de valor que no conlleven deforestación	A partir de 2020	
<b>Hacia una contaminación cero para un entorno sin sustancias tóxicas</b>		
Estrategia en el ámbito de las sustancias químicas con vistas a la sostenibilidad	Verano de 2020	
Plan de acción de contaminación cero para el aire, el agua y el suelo	2021	
Revisión de las medidas para hacer frente a la contaminación provocada por las grandes instalaciones industriales	2021	
<b>Integración de la sostenibilidad en todas las políticas de la UE</b>		
<b>Propuesta de un Mecanismo para una Transición Justa, incluido un Fondo de Transición Justa, y un Plan de Inversiones para una Europa Sostenible</b>	Enero de 2020	<p>La Comisión ha propuesto un objetivo del 25 % para la integración de la dimensión climática en todos los programas de la UE</p> <p>Al menos el 30 % del Fondo InvestEU contribuirá a la lucha contra el cambio climático</p> <p>El BEI se ha fijado el objetivo de duplicar su meta de lucha contra el cambio climático del 25 % al 50 % para 2025, convirtiéndose así en el banco europeo del cambio climático</p>
Estrategia renovada de finanzas sostenibles	Otoño de 2020	
Revisión de la Directiva sobre divulgación de información no financiera	2020	Objetivo: garantizar una gestión adecuada de los riesgos medioambientales y las oportunidades de mitigación, y reducir los costes de transacción que lleva aparejados

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
		Brindará más oportunidades a inversores y empresas, facilitándoles que encuentren inversiones sostenibles y garantizando su credibilidad Los riesgos climáticos y medioambientales se gestionarán e integrarán en el sistema financiero
Iniciativas de escrutinio y análisis comparativo de las prácticas de presupuestación ecológica de los Estados miembros y la UE	A partir de 2020	
Revisión de las Directrices sobre ayudas estatales pertinentes, incluidas las Directrices sobre ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía	2021	Suponen también una oportunidad para despejar las barreras comerciales al despliegue de productos limpios

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
<p>Movilización de la investigación y fomento de la innovación</p>	<p>A partir de 2020</p>	<p>Al menos el 35 % del presupuesto de Horizonte Europa se destinará a financiar nuevas soluciones para el clima que son pertinentes para aplicar el Pacto Verde.</p> <p>Cuatro «Misiones del Pacto Verde» contribuirán a introducir cambios a gran escala en ámbitos como la adaptación al cambio climático, los océanos, las ciudades y el suelo. Estas misiones reunirán a una amplia gama de partes interesadas, entre las que se incluirán las regiones y los ciudadanos</p> <p>Las asociaciones con la industria y los Estados miembros fomentarán la investigación y la innovación en materia de transporte en lo que respecta, por ejemplo, a las baterías, el hidrógeno limpio, la producción de acero hipocarbónica, los sectores circulares de base biológica y los entornos construidos. Las comunidades de conocimiento e innovación dirigidas por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología</p> <p>El Consejo Europeo de Innovación ofrecerá financiación, inversión de capital y servicios de aceleración empresarial a las empresas emergentes y pymes con gran potencial</p> <p>El programa Horizonte Europa implicará también a las comunidades locales en el trabajo por un futuro más sostenible mediante iniciativas que procuren combinar la demanda social y el impulso tecnológico Transformación digital en apoyo de la transición ecológica. La Comisión congregará a los más destacados representantes de la comunidad científica y el sector industrial europeos para desarrollar un modelo digital de la Tierra de muy alta precisión</p>
<p>Invitación a las partes interesadas a detectar y subsanar las incoherencias de la legislación vigente que reducen la efectividad de la consecución del Pacto Verde</p>	<p>A partir de 2020</p>	

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Semestre Europeo	A partir de 2020	
Ecologización de los presupuestos nacionales y emisión de las señales de precios correctas		Necesario asegurar la rápida adopción de la propuesta de la Comisión sobre los tipos del impuesto sobre el valor añadido (IVA),
<b>Activación de la enseñanza y la formación</b>		
marco europeo de competencias		<p>contribuirá al desarrollo y la evaluación de los conocimientos, las capacidades y las actitudes relativos al cambio climático y el desarrollo sostenible.</p> <p>También proporcionará materiales de apoyo y facilitará el intercambio de buenas prácticas en las redes de programas de formación del profesorado de la UE.</p> <p>Fondo Social Europeo+ propuesto desempeñará un importante papel para ayudar a los trabajadores europeos a adquirir las competencias que necesitan para pasar de sectores en declive a sectores en expansión y adaptarse a nuevos procesos</p> <p>Agenda de Capacidades y la Garantía Juvenil se actualizarán para mejorar la empleabilidad en la economía verde</p>
<b>La UE como líder mundial</b>		
La UE debe seguir liderando las negociaciones internacionales sobre clima y biodiversidad, reforzando aún más el marco de la política internacional	A partir de 2019	
Refuerzo de la «diplomacia por el Pacto Verde» de la UE en cooperación con los Estados miembros	A partir de 2020	

Actuaciones	Calendario indicativo <sup>1</sup>	
Esfuerzos bilaterales para movilizar a nuestros socios a fin de que actúen y para garantizar la comparabilidad de las medidas y políticas	A partir de 2020	
Agenda Verde para los Balcanes Occidentales	A partir de 2020	
<b>Colaboración en torno a un Pacto Europeo por el Clima</b>		
Puesta en marcha del Pacto Europeo por el Clima	Marzo de 2020	<p>fomentará el intercambio de información y de ideas y facilitará la comprensión, por parte de los ciudadanos</p> <p>abrirá espacios reales y virtuales para que quienes así lo deseen expresen sus ideas y su creatividad y colaboren en iniciativas ambiciosas</p> <p>Comisión trabajará en la creación de capacidad para facilitar las iniciativas de base sobre el cambio climático y la protección del medio ambiente</p> <p>Se robustecerá la dimensión urbana de la política de cohesión y se ofrecerá a las ciudades, a través de la <b>Iniciativa Urbana</b> propuesta, la asistencia necesaria para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollar estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p> <p><b>El Pacto de los Alcaldes</b> de la UE mantendrá su crucial empuje. La Comisión colaborará con esa iniciativa para seguir prestando asistencia a las ciudades y regiones que deseen comprometerse a asumir compromisos ambiciosos en materia de clima y energía. Seguirá siendo una plataforma esencial para intercambiar buenas prácticas sobre la introducción de cambios a nivel local.</p>
Propuesta de 8.º Programa de Acción en materia de Medio Ambiente	2020	

